

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MANANA



MADRID: Odoimas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

LA PRIMERA PAGINA DE LA MANANA.

TOMAS ANIELLO

(Continuación.)

—Por eso hay que perdonarlas, señor; sin embargo, á veces molestan con sus impertinencias. Efectivamente, como Tomás había dicho, aquel día tuvo antes de ir al palacio del virey, un fuerte altercado con su esposa.

lla, sino porque su etiqueta roja le causaba un terror instintivo, de que no daba conocimiento por la casi absoluta inmovilidad en que se hallaba. El duque esperó un momento en que estando lleno su vaso estuviese vacío el de Tomás, y aprovechando la oportunidad, cogió la botella y llenó aquel vaso del vino envenenado.

nuestra clase y estado; que todo parta del poder y nada de la iniciativa individual. Esto, como la razon natural dicta, ni es posible ni hacedero, y por nuestra inercia y abandono dejamos de trabajar por nuestro bien particular, y por el general, al que debemos coadyuvar todos, según nuestra inteligencia, nuestra posición y nuestras fuerzas.

los trascendentales, y el que ha dado vida á la Asociación para la enseñanza de la mujer, es uno de ellos el apoyo moral; se hace tan necesario, más á veces, que el material, y la asociación agradecería el doble á nuestras jóvenes elegantes que se hicie un alumnas, y más tarde profesoras, de sus escuelas de institutrices y de comercio, á que ayuden con sus cuotas á sostenerlas.

Memoria leída por el Sr. Oliver, el elegante discurso del Sr. Rada y Delgado, en elogio del ilustre Amador de los Rios. Con verdadera satisfacción y placer acepto la dedicación de El libro de las batallas de Fernandez de Oviedo, que se propone publicar la Academia, rogándole al propio tiempo abra un concurso sobre el asunto que juzgue más oportuno, ofreciendo en mi nombre un premio de mil duros, y encargando al señor ministro de Fomento la impresión gratuita de la obra premiada por cuenta del departamento de su cargo.

SECCION POLITICA.

COMINACION.

Sin duda ha habido necesidad de desvirtuar el efecto en los círculos políticos producido por la visita que el general Martínez Campos hizo el domingo al Sr. Cánovas del Castillo, cuando anoche La Epoca, el periódico más ministerial, ó mejor, el único francamente ministerial del actual Gobierno, publica un artículo que comprende terminantes declaraciones, al parecer autorizadas, sobre la representación política en el ministerio del general Martínez Campos.

Como siempre acontece en casos tales, el colega ministerial toma por pretexto para su artículo los leales consejos que la prensa de oposición viene dando al general presidente, falta de condiciones en su concepto, como nosotros lo hemos demostrado, para dirigir la política actual y defenderla en el Parlamento; pero en realidad de verdad, el trabajo de La Epoca se dirige todo á advertir á los señores Cánovas y Romero Robledo, que no necesitan ni de sus consejos ni de su apoyo y que ni áun se considera ligado con indestructibles vínculos á la política del partido liberal conservador. Es una conminación en toda regla que no sabemos cómo será recibida por los jefes del partido dominante; suponemos que con marcada sonrisa de lástima.

Y para que no se juzgue apasionada y violenta nuestra interpretación, vamos á recortar algunos párrafos del expresado artículo, que dirán más que lo que nosotros pudiéramos decir sobre su tendencia y espíritu.

Viene en primer término el pretexto, es decir, el ataque á las oposiciones, calificadas por el colega de *idolátricas* y *fetichistas*, poniendo por ejemplo para justificar tal calificación, el amor y el respeto que los partidos liberales tuvieron al general Espartaco, que, como el general Martínez Campos, sirvió en América sin tener la fortuna de recoger los laureles que éste ha cosechado, y que tampoco era orador parlamentario. Ni de oportunidad ni de muy buen gusto juzgamos la comparación del colega queriendo elevar sobre una gloria nacional, sobre una de las primeras figuras de la España moderna por todos repetida y querida, á una gloria hoy más que nunca disputada, y cuyos laureles empuñan á marchitarse al calor de la verdad de los hechos, apenas despojada del impenetrable velo que la encubría. El general Espartaco luchó en América por la sagrada causa de la patria y de la libertad, y si no alcanzó los laureles que el general Martínez Campos en Cuba, fué sin duda porque, ni era general en jefe, ni consideró tales para un militar que lucha contra los enemigos de la patria los que no se alcanzan en el campo de batalla y por la fuerza de las armas. El general Espartaco no fué orador parlamentario, pero al frente del gobierno fué siempre lo que al frente de los ejércitos nacionales, un soldado de la libertad y un entusiasta defensor de la soberanía nacional y del prestigio de las instituciones representativas. No pronunció elocuentes discursos, pero en el Parlamento se producía siempre con prudente reserva, y su modestia y patriotismo, y las buenas dotes oratorias. ¿Cuándo las palabras del general Espartaco produjeron el efecto de los discursos del general Martínez Campos?

Y hasta de un paralelo que pudiera llevarnos tal vez demasiado lejos en las presentes circunstancias.

Realzada de tal manera la personalidad del general presidente, dice La Epoca:

«El que llevó á feliz término la restauración en Sagunto, sin derramar una gota de sangre ni provocar ningún desastroso combate, porque acertó á elegir el momento oportuno en que el ejército y la nación buscaban la garantía de un principio que sirviese de escudo contra las agitaciones revolucionarias; el que más tarde supo aplicar la fuerza de ese mismo principio, llevándola al seno de la insurrección carlista, que ante él depuso las armas; el que hizo oír en los campos de Cuba la voz de la madre patria, durante diez años escarnecida y vituperada; el que realizó estas grandes transacciones, cada una de las cuales había sido imposible por mucho tiempo para los más experimentados hombres políticos, porque así la Restauración de Sagunto como la paz de la Península y la de Cuba, eran problemas oscuros y temerosos ántes de que él los resolviese con la inspiración de su genio militar, con la profunda sagacidad política que su resolución requería, y con la atinada dirección que aquí daba á la política del anterior Gobierno, ese ilustre patriota, decimos, reúne tantos títulos y tan extraordinarias circunstancias para estar al frente del Gobierno como jamás tuvieron á fortuna de ostentar otras iguales ni parecidas los jefes de los partidos que le disputan el mando.»

Y entre ellos, y sobre todos, el jefe del partido liberal-conservador, el señor Cánovas del Castillo, que juzgó inoportuno el momento de la restauración, y una calaverada el pronunciamiento de Sagunto; que ha atribuido al gobierno que presidia la gloria de la pacificación de Cuba y la Península, que reivindicó toda entera La Epoca para aquel general ante quien dice se rindieron los carlistas y

los cubanos, y que en la solución de todos esos oscuros y temerosos problemas resueltos por el genio militar y sagacidad del general Martínez Campos, solo tuvo Cánovas la secundaria gloria de la acertada política en la Península. ¡Qué grande se presenta en este párrafo la figura de ese general, y que pequeña la del señor Cánovas del Castillo!

Le quedaba á éste su política, su partido, su influencia, y según La Epoca, nada le importan esa política, ese partido, ni esa influencia al presidente del Consejo, y así lo dice en los siguientes párrafos:

«¿Y qué ha hecho para desmerecerlo desde el 7 de Marzo hasta la fecha? Proponer la disolución de unas Cortes cuya misión estaba terminada, según el sentir de las oposiciones, asistir á la campaña electoral, mas como testigo que como combatiente; triunfar tres veces en esa campaña; afiliarse en el partido gobernante, él, que antes no pertenecía á ninguno, conservando, sin embargo, aquella libertad de acción que una personalidad tan eminente necesita para modificar las soluciones de ese mismo partido, en el sentido que las conveniencias públicas aconsejen; continuar la política de gobierno anterior, con el ánimo prevenido á discontinuarla, no por pequeñas causas ni por móviles mezquinos que no caben en la extensión de sus patrióticas miras, sino para abrir nuevos horizontes á la vida de la nación si fuese necesario. Y esto no significará desacuerdo, porque existe el acuerdo más completo entre el actual y el anterior presidente del Consejo; significa solamente que así como cuando las riendas del gobierno estaban en las manos del señor Cánovas del Castillo, éste, en la plenitud de su autoridad y de su poderosa iniciativa, resolvía las cuestiones sin consultarlas más que con la conciencia de sus altísimos deberes, del propio modo el general Martínez Campos no ha de considerarse ligado á nada ni á nadie que le impida avanzar ó retroceder, ó mejor dicho, que le impida avanzar en el camino emprendido desde el advenimiento de la restauración, que ciertamente no ha sido estrecho ni tortuoso.»

Y la mayoría de los Cuerpos Colegiados, ni es suya, ni es del Sr. Cánovas del Castillo, ni del Sr. Romero Robledo: la mayoría no es una clientela de nadie; es la representación de un orden de ideas políticas que, como ha dicho muy bien el señor Silvela, ministro de la Gobernación, no reconoce más norma de conducta que la de los principios.

Su filiación reciente (del general Martínez Campos), al que las circunstancias le imponían, y se recomendaba, más que ningún otro, por sus grandes servicios á la causa del orden y de la libertad, no le han colocado en una incompatibilidad absoluta con todas las parcialidades políticas que no sean el partido liberal-conservador. Su personalidad, crea por los acontecimientos y por la fortuna, es demasiado grande para encerrarse en un círculo de hierro, y él cree, en último resultado, al menos á nosotros nos parece así, que se debe más á la patria, al rey y á la libertad que á ningún partido. Estima mucho y enaltece á los grandes oradores, cuya palabra magica admira, pero su presencia en el gobierno nos recuerda la interrupción que le hizo un hombre del pueblo á uno de los más insignes oradores de la antigüedad, que le ofrecía inmensos bienes á la muchedumbre que le escuchaba. Mira, le dijo, presentándose de repente, todo eso que tú dices lo hago yo.

Síntesis: al general Martínez Campos no le obliga la política liberal-conservadora, ni el partido que la proclama; puede continuarla ó discontinuarla á su arbitrio, y colocarse en inteligéncia con otros partidos políticos. Su figura es demasiado grande para encerrarse en un partido, ni para pedir consejos á nadie.

El Sr. Cánovas, con su reconocida elocuencia, ofrecía al país inmensos beneficios; pero ha llegado el general presidente, y le ha dicho: Mira, todo eso que tú dices, lo hago yo. Lo repetimos: la conminación no puede ser más franca y resuelta. La demasiado grande figura de Martínez Campos no necesita ni partido, ni política determinada, ni consejos, ni apoyo. Todo lo puede por sí, todo lo domina, á todo se sobrepone y todo lo vence con su genio militar y su sagacidad.

¡Pobre general, exclamarán los Sres. Cánovas y Romero Robledo!

¡Pobre general, exclamamos nosotros, que tan imprudente defensor tiene en la prensa que no comprende lo cerca que está de lo elevado, de lo sublime, lo ridículo!

Han comenzado las discusiones del Mensaje en la Cámara popular. La primera enmienda debatida ayer fué la presentada por el diputado demócrata Sr. Maisonnave, quien apartándose de la cuestión política censuró severamente al gobierno por su gestión administrativa.

A fé que no le faltaron medios de ataque al diputado de oposición, pues con sólo recordar la miseria del país y el precario estado de las clases productoras, así agrícolas como industriales, tuvo á mano censuras en abundancia algo más justificadas que el bienestar tan cacareado por los ministeriales.

Después de este exordio, realmente triste, pasó el Sr. Maisonnave á examinar nuestra administración, cuyo abandono y mal estado salta á la vista. Con este motivo el señor Maisonnave analizó las reformas introducidas por la actual situación, que á juicio del orador democrata no responden á ningún principio conocido y traen como obligada consecuencia las dudas en la esfera municipal y provincial y la necesidad de frecuentes consultas y res-

pectivas resoluciones en los centros administrativos.

El Sr. Maisonnave, sin desmentir las esperanzas que en él tenía fundadas su partido, habló de los tribunales de Justicia y de su falta de inamovilidad, tratando con claridad y elocuencia otra porción de cuestiones relacionadas todas con la enmienda que apoyaba.

Contestóle á nombre de la comisión el señor Bochs y Fustegueras, y fué tanto lo que dijo que le faltaba á nuestra administración, que al escucharle nos preguntábamos nosotros: ¿y qué han hecho los conservadores? Por supuesto que el Sr. Bochs, siguiendo el obligado tema, se prometió grandes cosas de su partido, hablándonos de las dos guerras terminadas, que es el argumento conservador de mayor calibre, como si hubiera alguna relación entre acabar con los carlistas y tomar fecundas resoluciones administrativas, y como si el hecho de haber conseguido la paz y no haber aliviado la suerte del contribuyente y la del industrial, la del consumidor no fuera la mayor censura que se le puede dirigir al partido dominante.

Usó de la palabra el señor ministro de la Gobernación, siendo lo más notable del discurso su matiz exageradamente conservador. Antes de ahora hemos dicho que el calificativo de liberal unido al de conservador, no le cuadra bien al partido que acudilla el señor Cánovas; pero ayer, en vista de las declaraciones del Sr. Silvela al saber que las doctrinas del partido moderado han venido á refugiarse en el campo de la situación, en el cual se les rinde culto, no nos ha quedado duda alguna de que estábamos en lo cierto.

No sabemos qué opinará el Sr. Romero Robledo de las declaraciones de su amigo y correligionario ni cómo armonizará aquellas palabras que pronunciara en la reunión electoral del teatro Español, aquellas protestas en favor de la libertad, con el abolengo moderado que ayer daba al partido dominante el Sr. Silvela. El Sr. Romero Robledo tiene pedida la palabra sin duda para combatir las reformas hechas en el ministerio de la Gobernación, vengando al Sr. Villalva y á los innumerables mártires de la dirección de Beneficencia y de la Imprenta Nacional. Quizá aproveche la ocasión para reanudar la paternidad que ayer le adjudicaba el Sr. Silvela y decir que nunca fué moderado, y quizá no diga nada de eso merced á la intercesión del Sr. Cánovas, que ayer tarde ya procuró apaciguar á su primer subordinado. Los ministeriales no ocultaron su alegría al suspenderse ayer la sesión, temiendo sin duda que la improvisación del Sr. Romero Robledo agraviara las buenas relaciones que le unen al Sr. Silvela, y esperando sin duda que el tiempo y los consejos del Sr. Cánovas modifique la briosidad actitud del que cuenta con buen número de diputados. Veremos qué sucede.

En nuestro número anterior dimos cuenta del notable discurso pronunciado por el senador Sr. Gallostra, con motivo del proyecto de ley prorogando por dos años, que terminarán en 31 de Marzo de 1881, el plazo señalado por la ley de 5 de Enero de 1877 para concluir y poner en explotación toda la sección de Orense á Tuy, en el ferro-carril de Orense á Vigo.

Nuestro querido amigo expuso el abandono con que se miran las obras públicas de verdadera necesidad, el estado de miseria que reina en el país y la indiferencia con que por el gobierno se atiende á una cuestión tan importante y trascendental como lo es la crisis que se sufre y alcanza á todas las clases.

El Sr. Gallostra, al ocuparse del proyecto de ley objeto del debate, expuso hechos de tal naturaleza que no podemos menos de hacer de ellos especial mención; dijo el senador constitucional que las certificaciones que sirven para la cobranza de las subvenciones se obtienen fraudulentamente, exigiendo á los destinatarios que presenten certificados de obras que no han hecho, y dando por recibido el importe de las mismas.

Estas afirmaciones, decía el orador, tienen comprobación, y añadió que deben buscarse los medios para ver si las obras del ferro-carril de que se trata están en relación con la subvención recibida.

La compañía tiene 42 kilómetros en explotación y 112 millones de subvención recibidos, y razón tenía nuestro distinguido amigo en calificar de grave esta cuestión y pedir que se abriese una información parlamentaria con el fin de averiguar cómo se había cumplido la ley, y esta gravedad se aumenta al conceder á una compañía que está en entredicho la gracia que solicita de la próroga de los dos años.

Los Sres. Alvarez y Colmeiro no negaron lo de las certificaciones falsas, pidiendo el último que se envíe un tanto de culpa á los tribunales.

El ministro de Fomento expuso que no constaba en el ministerio ni directa ni indirectamente se hubiesen dado certificaciones, no ya falsas, pero ni indebidas.

El Sr. Gallostra, en la rectificación, hizo constar que ni por el gobierno ni por la comisión se había destruido el dato de que se habían dado á la compañía 112 millones de reales, no habiendo más que 42 kilómetros en explotación.

Resulta, gracias á lo expuesto por el senador constitucional, que existen certificaciones falsas, que en vez de los 50 kilómetros en explotación sólo existen 42, y por los cuales ha percibido la compañía 112 millones de reales. Sin embargo de ello, el Senado aprobó el proyecto de ley.

En el Congreso esperamos que también ofrezca detenido exámen el mencionado proyecto, y menester es que el país conozca todo lo que ha ocurrido en el citado ferro-carril, que tantos provechos ha obtenido y sigue obteniendo del gobierno, de las Cortes y de la provincia.

El Diario Español escribe su fondo para demostrar que no debe haber crisis. El colega pudo ahorrarse gran parte del trabajo diciéndolo con sencillez no debe haber crisis, porque los conservadores necesitamos ser poder constantemente.

Pero el Diario Español no quiere decir eso, antes bien asegura que los exclusivismos son perturbadores. De ahí la necesidad de que el colega emplee más de una columna en busca de razones que favorezcan y justifiquen la continuación de la política actual.

Todos los argumentos de El Diario Español vienen á reducirse á lo siguiente: en Marzo hubo una crisis, un cambio de gabinete, ¿qué razón hay para otro cambio? La teoría es cómoda, pero con ella se pueden justificar perfectamente los exclusivismos que el colega califica de perturbadores. ¿Habrá necesidad de que demosotros nuestro aserto?

Cuatro años fué poder el Sr. Cánovas sin que el gabinete sufriese más que ligeras modificaciones parciales. Supongamos que le acontece lo mismo (aunque es mucho suponer) al general Martínez Campos; que hay un cambio y se encarga de la presidencia del Consejo de ministros el Sr. Ayala ó se encarga el señor Romero Robledo; ¿no podrá decir entonces El Diario Español que después de un cambio tan reciente no hay nada que justifique una crisis?

Verdad es que la política conservadora continuará imperando, que las doctrinas quedarán relegadas ocupando el lugar que sólo á las ideas corresponde; pero esto deberá importar poco, como no importa nada el que las mayorías se dividan y se combatan á un tiempo haciéndose cruda guerra cuando se trata de cuestiones personales, y guardando prudente silencio la parte más débil cuando se suscite un debate que tenga alguna conexión con las ideas.

Mientras el partido conservador riña fuertes batallas por la elección de un director general, y no tenga valor una de sus fracciones para manifestar su opinión en lo que se refiere á la interpretación de una ley, El Diario Español podrá afirmar, como afirma ahora, que no debe haber crisis.

Sébase quién es el corresponsal que escribe á Las Provincias de Valencia, y por eso los párrafos que encontramos en la carta que inserta el periódico conservador valenciano recibido ayer en Madrid, son dignos de ser conocidos, para que se vea cómo aprecian la ingenuidad del presidente del Consejo de ministros sus propios amigos. Había dicho corresponsal y dice:

«El presidente del Consejo estuvo muy poco afortunado; y no me refiero á dotes oratorias, sin las cuales podría el Sr. Martínez Campos presidir un gobierno limitándose á hablar poco, y solo en aquellos casos en que es indispensable hacerlo al jefe de un gabinete. La condición esencial que falta al presidente del Consejo es la de distinguir lo que el gobierno puede decir y lo que debe callar en el seno de la representación nacional.

Su discurso de ayer tarde perjudica, en primer lugar, á él mismo y después al ministerio que preside.»

De manera que no solo se le niega al señor Martínez Campos la condición de retórico (en lo cual están todos conformes, hasta La Epoca), sino que el actual presidente del Consejo de ministros no distingue entre lo que debe decir y lo que debe callar, según la autorizada frase del corresponsal de Las Provincias.

¿Qué terrible situación la del Sr. Cánovas por esta circunstancia! ¿Volverá el general con sus espontaneidades á hacerle salir mal humorado del Congreso?

Después de este asunto se ocupa el corresponsal de la probabilidad de que se modifique el gabinete al suspenderse las sesiones, apuntando sus ideas en esta forma:

«Uno de los ministros más amenazados de tener que dejar el puesto es el marqués de Orovio, que á mi juicio será sustituido por el Sr. Bidauyen. Este desaprueba los planes financieros del marqués de Orovio, y sin embargo ha sido elegido presidente de la comisión de presupuestos, donde es probable que el ministro de Hacienda quede derrotado, y si sucediendo esto entiendo que no debe dimitir su cargo, no faltará, sin duda, quien le explique la conveniencia de hacerlo.»

Ya lo sabe el Sr. Orovio. Si él no lo entiende se le aplicará lo que los dentistas llaman llave inglesa. ¿Lo entenderá? Pronto lo sabremos.

La junta consultiva de aranceles y valoraciones se reunió de nuevo el sábado, bajo la presidencia del Director general Sr. Cervera. Se aprobó el expediente de valoraciones de

papel, previas algunas observaciones del señor Alonso Piquer, que fueron contestadas por el Sr. Ruiz de Velasco.

El dictamen emitido por los Sres. Alvarez, Pascual y marqués de Alhambra, referente á las valoraciones de la lana, sus hilados y tejidos, dió ocasión á un detenido debate en el que tomaron parte gran número de vocales.

Los fabricantes Sres. Sert y Sillares y el comerciante Sr. Ruiz de Velasco, impugnaron el dictamen, que fué aprobado.

Las valoraciones de las alfombras fué objeto también de discusión, impugnando el Sr. Ruiz de Velasco el tipo de 600 pesetas propuesto por la ponencia, defendiendo el de 175 pesetas que él había propuesto. El Sr. Sert había pedido el tipo de 900 pesetas.

Respecto á las lanas sucias y á excitación del Sr. Lopez Martinz, se fijó el valor de 200 pesetas en lugar de 150.

Se dió cuenta del expediente relativo á la manera de aforarse los tejidos de lana con mezcla de seda, acordándose suspender la discusión hasta obtenerse nuevos datos.

En la maquinaria, carruajes y embarcaciones se aprobaron las valoraciones propuestas con una pequeña baja. Igualmente se aprobaron las valoraciones de las estancias alimenticias y los metales, con alguna variación, si bien de escasa importancia.

La reunión duró cuatro horas y los debates muy luminosos, reinando un espíritu conciliador.

En la alta Cámara se promovió ayer un incidente no muy en armonía con las tradicionales pacíficas costumbres del mencionado Cuerpo Colegiado. No haremos comentarios de ningún género, pero séanos lícito advertir que la mayor parte de las veces un rigor extremado suele ser la causa de esas ruidosas explosiones. Una prudente tolerancia no es nunca perjudicial, y ¿quién sabe si el señor senador que ayer dió entre campanillazos y llamadas al orden y voces en los bancos de la mayoría la cuanto tuvo por conveniente, hubiera dicho ménos no siendo interrumpido?

Habiéndonos propuesto no censurar, emitimos simplemente una opinión, valga por lo que valiere, pero creemos que si los incidentes de cierto género pueden evitarse, se deben evitar ántes que provocarlos.

En otro lugar de este número transcribimos algunos párrafos del corresponsal de Las Provincias, de Valencia, amigo íntimo del señor Romero Robledo.

La Epoca también ha leído esa correspondencia, y no ha debido gustarle, porque después de defender al general Martínez Campos, escribe:

«Las oposiciones pueden hallar peros, pueden apoderarse de todo, hasta ser injustas; pero si lo son ó no, si los amigos se compiacieran en combatirlos ó si propios, ¿no sería esta la mas absurda de las políticas? Por eso decimos ingenuamente al corresponsal, que no comprendemos su actitud; pero queremos que su actitud sea la actitud de la mayoría.»

Puedesin embargo ser la actitud de los amigos del Sr. Romero Robledo que componen una parte importantísima de la mayoría. En sabe La Epoca que el corresponsal de Las Provincias bebe en buenas fuentes. Por eso La Epoca habla ríco en su número de anoche.

Una medalla acuñada ayer. Dorso grabado por un ministerial: «En los círculos políticos se decía hoy que solamente en el mejoramiento de la instrucción pública tiene ese gabinete un timbre de gloria, pues en los cuatro años ha conseguido que se aumenten las escuelas, siendo pequeña la cifra de los débitos que aún quedan.»

Reverso, que tiene el mérito de haber sido trazado por la misma mano. «Se ha suicidado en Puerto-Bou el maestro de primera enseñanza de dicha población. Según se dice, la causa de tan fatal resolución ha sido el hambre que el infeliz sufría hace tiempos.»

Lo que por comentario debemos decir es que la primera parte estará siempre muy borrosa, y legible y más comprensible todavía la segunda.

Ayer á las nueve de la mañana se reunieron los ministros en la secretaría de Estado, pasando una hora más tarde á la Cámara regia para celebrar Consejo. En él se dió cuenta de las últimas noticias recibidas de la frontera, se manifestó que el marqués de Molina se había hecho cargo de la embajada, el ministro de Fomento dió á conocer algunos proyectos que se propone plantear, el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un indulto que se acordó denegarle, se habló de política interior y de las discusiones de la Cámara, se trató de los asuntos de Ultramar y se pusieron á la firma de S. M. algunos decretos. El Consejo terminó á las once.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesión del día 30 de Junio de 1879. Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanalana, se lee y aprueba sin debate el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. Entrándose en el orden del día, se ponen a discusión, siendo aprobados, varios dictámenes de la comisión de actas.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 30 de Junio de 1879. Abierta a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dice que en la tribuna y en la prensa que incondicionalmente apoya al ministerio se dijo que se iba a inaugurar una campaña administrativa, que todos esperabamos y teníamos derecho a esperar, pero que es lo cierto que cada vez está más turbada la administración.

El señor ministro de la GOBERNACION protesta no contribuir por su parte a prolongar estos debates más de lo necesario para aclarar los puntos en que estemos unos u otros discordes.

Roma 29.—El presidente del Consejo de ministros señor Depretis, ha presentado en la Cámara de diputados el proyecto relativo al impuesto sobre la moneda, con las enmiendas introducidas en el mismo por el Senado.

La Cámara rechaza el contra-proyecto de los diputados bonapartistas Lengle y Mitchell. También rechaza por 350 votos contra 176 el contra-proyecto del antiguo ministro de Instrucción pública Sr. Barthelemy, del centro izquierdo, el cual...

NOTICIAS.

El tribunal de actas graves se constituyó ayer tarde, nombrando presidente al Sr. Buzalá, vicepresidente al Sr. D. Venancio González, y secretarios a los señores marqués de Donado y conde de la Encina.

OFICIAL

Gobernacion.—Real orden confirmando el fallo de la Comisión provincial de Toledo que declaró soldado por el cupo de Maña en el reemplazo último a Manuel Paredes, hijo único de madre soltera pobre.

Los periódicos oficiosos esperan que Rumania dará satisfacciones. Otros periódicos condenan la conducta de Rumania originando conflictos de jurisdicción con la comisión del Danubio.

Ha salido el apóstol de Palacio, señor conde de Sepúlveda, a fin de disponer en Arcañeta, Santa Ageda o Escoriala, a ojamiento conveniente para las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Fulana, que irán allí a tomar baños a primeros de Julio.

Table with financial data: FONDOS PUBLICOS, Uti. prec., FONDOS PUBLICOS, Ult. Carreteras, Ult. prec., Ult. Carreteras, Ult. prec.

CULTOS.

Santo de hoy.—Santos Casto y Secundino, mártires. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia del primer monasterio de Salsas (Calle de la Rejonada).

# SECCION DE ANUNCIOS.

**ORDONADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA y ESPAÑA, contra ENFERMEDADES del PECHO, AFECIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.**

**AGENTE de HIGADO de RACALDO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO de CHEVRIER, PARIS.**

**AGENTE CREGOSOTIZADO**

Medalla y Diploma de Honor. El AGENTE CHEVRIER es el mejor de los agentes que se conocen para el tratamiento de las enfermedades del pecho. El AGENTE de HIGADO de RACALDO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO es la mejor preparación que se conoce para el tratamiento de la anemia, de la clorosis, de la debilidad, de la tisis, de la bronquitis, de la raquitismo. El AGENTE CREGOSOTIZADO remedia muy eficazmente las afecciones del pecho.

FARMACEUTICO de 1ª Clase, Laboratorio de Higiene y de la Red de Isabel la Católica. — 21, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris. Caballero de la Legión de Honor.

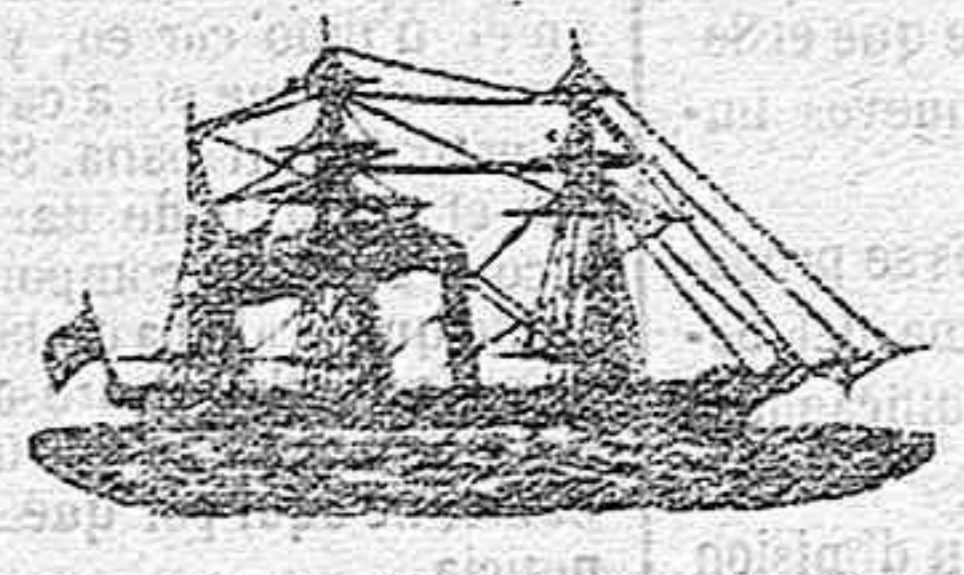
Madrid, por mayor Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, por menor, Sres. Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega. (A.)

## PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA — A. SEDO — COSERCHERO — REUS. — PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40. — D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26. — D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17. — D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2. — D. Luis Butini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8. — D. Hipólito Avansays ó hijo, Cármen, núm. 10. — D. Agustín González (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.



## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879. PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos de Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia — Barcelona, D. Hijo y C. — Santander, Argel B. Perez y C. — Coruña, E. da Guarda. — Valencia, Dart y C. — Málaga, Luis Duarte. — Sevilla, Julian Gomez. — Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

## BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

### FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas..... Un tomo.  
Sendas opuestas y la Bendición paterna..... Un tomo.  
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquirieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12 francos de porte, enviado de su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.º Madrid, ó á D. Ferrnand Fe, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripción; los de provincias enviarán una taja del periódico al hacer el p.dido.

### OBRAS EN PREENSA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO

Angela ó El ramillete de jazmines..... Tres tomos.  
El deber cumplido..... Un tomo.

GUIATEORICO PRÁCTICA DE CONTABILIDAD MUNICIPAL Y PARTIDA DOBLE. Obra riquísima á todos los empleados de las Secretarías de Ayuntamiento por D. EURSIBIO FREIXA Y RABASO. Véndese al precio de 3 pesetas 50 céntimos en casa del autor, Cava-baja, 22, principal izquierda, Madrid, y en todas las principales librerías.

### LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA. PARABIANELA. El 15 de Julio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español REINA MERCEDES. Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

## GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fabricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revólveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Cálculo de precios á quien los pida.

## ROM VIEJO, PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA. Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azuceres en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion. Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Reid*, New-York. E. U. El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *lière á bordo*, incluso el envase. El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce de veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque. En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto. El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro. Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos. Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan. PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

## NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA GRANDIOSA ISLA DE CUBA. Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el llmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer. Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas. Se halla de venta en «La Revista de España,» calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

**LA MALAGUENA.** Cazado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad. ISABEL LA CATOLICA.

**LA PERLA FABRICA DE JABONES** Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartin. Excelentes jabones se expenden en esta nueva fabrica á los reducidos precios siguientes: Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra. Idem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra. Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra. Rebaja segun la importancia de los pedidos.

**HELADOS DE LA FLOR Y NATA DE MADRID** Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo. Gran surtido de jarabes refrescantes únicos en su clase, á 5 reales botella. Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR. Se venden y compran procedentes de quiebras, saldos y decomisos. SILVA, 22, TIENDA.

LOS CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ HAN SIDO PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO debido á su fabricacion especial y excelente gusto, cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de Paris dos grandes premios.

## MEDALLA DE ORO

Y LA CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

A 5 rs. LA CAJA. PASTA PECTORAL-BORRELL. Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones dificiles y toda clase de tos, etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA. Descófese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT. Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

## EL MONJE DEL CISTER

POR ALEJANDRO HERCULANO traducido por DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD. Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid. Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del raductor.

## BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegiricos, dogmáticos, morales y plasticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR DON EMILIO MORENO CEBADA predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc. La segunda edicion de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 400 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigiran á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más, se remiten certificados.

**GRABES MEYNET** D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE. Único medicamento fácil de tomar sin ser molestado. Madrid, Puerta 31, rúa d'Amsterdam. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 21.

**TRASPORTES Y ENCARGO** PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO. J. GARROUSTE Y BALLESTEROS. Calle de Tetuan, núm. 14. GARCIA Y LEFÉVES. Sastres. 37, Carrera San Gerónimo, 37. Altas novedades para caballero.

## CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS, bajo la direccion DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA. Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una Correspondencia literaria en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la direccion; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones. Admite anuncios á precios convencionales. Un año en la Peninsula. 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales. Direccion correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administracion del Cadiz, Sacramento, 39, Cadiz.

HISTORIA POLITICA DEL EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI. Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta. Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly Bailiere, Durán, y Fe.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON. CAPITULO DE LA OBRA INEDITA HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES por DON VICTOR BALAGUER. Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6. Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

## HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por DON VICTOR BALAGUER DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla. Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que termino con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilizacion. La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología. Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes: De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesia provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña; en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra. Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de Paris, Aries, Avinion, Tolosa, Beziers y Carcasona. Al final se publicará un indice histórico y alfabético de materias. La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES consta de ocho tomos de 300 páginas cada uno. Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta. Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe. PUNTOS DE SUSCRICION. En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18. EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.